Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 124 - Lunes, 1 de julio de 2019

página 170

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 3 de junio de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, por la que se otorga la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, del término municipal de Trigueros (Huelva). (PP. 1429/2019).

De conformidad con lo previsto en los arts. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, en virtud de la competencia atribuida por los artículos 7 y 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente acuerdo, mediante el cual se otorga autorización ambiental unificada a Cristóbal Romero Márquez como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Trigueros, para la «Transformación en regadío: Agua y transporte» del conjunto de las fincas denominadas «Los Palmares» del t.m de Trigueros (Huelva). Expediente AAU/HU/043/17.

Huelva, 3 de junio de 2019.- El Delegado, Álvaro Burgos Mazo.

